

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 756

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA



MIGUEL IGNACIO PABON LASSO
RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2022 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O2120201003063611101	Llantas de caucho para automóviles	N/A	1-100-I002 VA-10% ingresos corrientes FDL	1.481.003
O2120202008078714199	Servicio de mantenimiento y reparación de vehículos automotores n.c.p.	N/A	1-100-I002 VA-10% ingresos corrientes FDL	20.080.980
			Total	21.561.983

Objeto:

PROCESO 76037 PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS VEHÍCULOS LIVIANOS DE MARCA CHEVROLET DE PROPIEDAD, GUARDA Y/O TENENCIA DEL FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ CON SUMINISTRO DE REPUESTOS, LLANTAS, INSUMOS, ACCESORIOS Y MANO DE OBRA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO ADQUISICIÓN DE (I) SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA; Y (II) ADQUISICIÓN DE AUTOPARTES- CCE-286-AMP-2020.

Se expide a solicitud de SEBASTIAN SALDARRIAGA RIVERA Cargo ALCALDE LOCAL mediante oficio número PROCESO 76037 de AGOSTO 25 DE 2022.

Bogotá D.C. AGOSTO 26 DE 2022

Documento firmado por: MIGUEL IGNACIO PABON LASSO / Cargo: RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

Aprobó: MPABON 26.08.2022

Elaboró: MLCARRERO 26.08.2022

Impresión: 26.08.2022-16:37:37 MPABON 0000301348 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.



0020 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUMAPAZ
UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 714

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA



MIGUEL IGNACIO PABON LASSO
RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2023 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O219001	Obligaciones por Pagar Funcionamiento Vigencia Anterior	N/A	1-200-I002 RB-10% ingresos corrientes FDL	21.561.983
			Total	21.561.983

Objeto:

REEMPLAZA CDP 756 Y CRP 966 DE 2022 POR CONSTITUIRSE EN OBLIGACION POR PAGAR, CUYO OBJETO ES PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS VEHICULOS LIVIANOS DE MARCA CHEVROLET DE PROPIEDAD, GUARDA Y/O TENENCIA DEL FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ CON SUMINISTRO DE REPUESTOS, LLANTAS, INSUMOS, ACCESORIOS Y MANO DE OBRA A TRAVES DEL ACUERDO MARCO ADQUISICION DE (I) SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA; Y (II) ADQUISICION DE AUTOPARTES- CCE-286-AMP-2020

Se expide a solicitud de SEBASTIAN SALDARRIAGA RIVERA Cargo ALCALDE LOCAL mediante oficio número COR03.01.2023 de ENERO 03 DE 2023.

Bogotá D.C. FEBRERO 08 DE 2023

Documento firmado por: MIGUEL IGNACIO PABON LASSO / Cargo: RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

Aprobó: MPABON 08.02.2023

Elaboró: MPABON 08.02.2023

Impresión: 08.02.2023-17:54:39 MPABON 0000394830 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.



0020 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUMAPAZ
UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 12

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA



OSCAR FERNANDO MELO QUIQUE
RESPONSABLE PRESUPUESTO (E)

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2024 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O219002	Obligaciones por Pagar Funcionamiento Otras Vigencias	N/A	1-200-I071 RB-INGRESOS CORRIENTES FDL	21.561.983
			Total	21.561.983

Objeto:

REEMPLAZA CDP No 714 Y CRP 737 DE 2023 REEMPLAZA CDP 756 Y CRP 966 DE 2022 POR CONSTITUIRSE EN OBLIGACION POR PAGAR CUYO OBJETO ES PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS VEHICULOS LIVIANOS DE MARCA CHEVROLET DE PROPIEDAD GUARDA Y/O TENENCIA DEL FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ CON SUMINISTRO DE REPUESTOS LLANTAS INSUMOS ACCESORIOS Y MANO DE OBRA A TRAVES DEL ACUERDO MARCO ADQUISICION DE (I) SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA; Y (II) ADQUISICION DE AUTOPARTES- CCE-286-AMP-2020

Se expide a solicitud de SEBASTIAN SALDARRIAGA RIVERA Cargo ALCALDE LOCAL mediante oficio número 202401 de ENERO 17 DE 2024.

Bogotá D.C. ENERO 17 DE 2024

Documento firmado por: OSCAR FERNANDO MELO QUIQUE / Cargo: RESPONSABLE PRESUPUESTO (E)

Aprobó: OMELOQ 18.01.2024

Elaboró: JARISMENDIC 17.01.2024

Impresión: 18.01.2024-14:32:51 OMELOQ 0000503742 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.





0020 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUMAPAZ
UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 31

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA



HECTOR EDUARDO MONTENEGRO SABOGAL
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO (E)

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2025 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O219002	Obligaciones por Pagar Funcionamiento Otras Vigencias	N/A	1-200-I071 RB-INGRESOS CORRIENTES FDL	20.080.980
			Total	20.080.980

Objeto:

REEMPLAZA CDP No 714 Y CRP 737 DE 2023 REEMPLAZA CDP 756 Y CRP 966 DE 2022 POR CONSTITUIRSE EN OBLIGACION POR PAGAR CUYO OBJETO ES PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS VEHICULOS LIVIANOS DE MARCA CHEVROLET DE PROPIEDAD GUARDA Y/O TENENCIA DEL FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ CON SUMINISTRO DE REPUESTOS LLANTAS INSUMOS ACCESORIOS Y MANO DE OBRA A TRAVES DEL ACUERDO MARCO ADQUISICION DE (I) SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA; Y (II) ADQUISICION DE AUTOPARTES- CCE-286-AMP-2020 Reemplaza por constituirse como OXP - 2024 CDP 12 y CRP 9

Se expide a solicitud de SEBASTIAN SALDARRIAGA RIVERA Cargo ALCALDE LOCAL, mediante oficio número 12 de ENERO 20 DE 2025.

Bogotá D.C. ENERO 20 DE 2025

Documento firmado por: HECTOR EDUARDO MONTENEGRO SABOGAL / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO (E)

Aprobó: HMONTENEGROS 20.01.2025

Elaboró: NPARRAB 20.01.2025

Impresión:20.01.2025-17:25:51 HMONTENEGROS 0000687577 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.



0020 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUMAPAZ
UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 30

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA



HECTOR EDUARDO MONTENEGRO SABOGAL
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO (E)

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2025 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O219002	Obligaciones por Pagar Funcionamiento Otras Vigencias	N/A	1-200-I071 RB-INGRESOS CORRIENTES FDL	1.481.003
			Total	1.481.003

Objeto:

REEMPLAZA CDP No 714 Y CRP 737 DE 2023 REEMPLAZA CDP 756 Y CRP 966 DE 2022 POR CONSTITUIRSE EN OBLIGACION POR PAGAR CUYO OBJETO ES PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS VEHICULOS LIVIANOS DE MARCA CHEVROLET DE PROPIEDAD GUARDA Y/O TENENCIA DEL FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ CON SUMINISTRO DE REPUESTOS LLANTAS INSUMOS ACCESORIOS Y MANO DE OBRA A TRAVES DEL ACUERDO MARCO ADQUISICION DE (I) SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA; Y (II) ADQUISICION DE AUTOPARTES- CCE-286-AMP-2020 Reemplaza por constituirse como OXP - 2024 CDP 12 y CRP 9

Se expide a solicitud de SEBASTIAN SALDARRIAGA RIVERA Cargo ALCALDE LOCAL, mediante oficio número 12 de ENERO 20 DE 2025.

Bogotá D.C. ENERO 20 DE 2025

Documento firmado por: HECTOR EDUARDO MONTENEGRO SABOGAL / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO (E)

Aprobó: HMONTENEGROS 20.01.2025

Elaboró: NPARRAB 20.01.2025

Impresión:20.01.2025-17:25:59 HMONTENEGROS 0000687575 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.